



EL SALVADOR OBTIENE SU PRIMERA DENOMINACIÓN DE ORIGEN “CAFÉ APANECA – ILLAMATEPEC”

El día martes 26 de enero de 2010, se llevó a cabo la entrega oficial de la Primera Denominación de Origen para El Salvador, del Café “Apaneca – Illamatepec”, acto que estuvo a cargo del Director Ejecutivo del CNR, Lic. Fernando Arturo Batlle Portillo; Ing. Antonio Arévalo Miembro de la Junta Directiva de PROCAFE; el Presidente de Órgano de Administración de Café Apaneca - Illamatepec, Ing. Rubén Pineda y la Directora Ejecutiva del Consejo Salvadoreña del Café, Licda. Ana Elena Escalante.

La Denominación de origen es una calificación que se emplea para proteger legalmente ciertos alimentos que se producen en una zona determinada y su ventaja fundamental es garantizar al consumidor un nivel de calidad y unas características específicas. Actualmente con las denominaciones de origen, se garantiza a los consumidores que el producto es original y único.

Para Antonio Arévalo, es importante este logro para El Salvador ya que como país nos hemos preocupado por mejorar la producción y calidad de nuestro querido grano de oro, buscando satisfacer los variados gustos de los más exigentes consumidores, por ello, PROCAFE, quiso unirse al Proyecto Regional Centroamericano “Indicaciones Geográficas para la Exportación de Alimentos, coordinado por PROMECAFE (Programa Cooperativo Regional para el Desarrollo tecnológico y Modernización de la Caficultura) y con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, es que hoy vemos cumplido este sueño que quedará grabado en la historia de El Salvador.

El Centro Nacional de Registros, por medio del Registro de Propiedad Intelectual, se incorporó a este esfuerzo desde el año 2007, acompañando con asesoría y capacitaciones a los sectores interesados.

Por su parte, Fernando Arturo Batlle Portillo, Director Ejecutivo del CNR, se mostró muy satisfecho con el aporte que el CNR ha tenido en este logro ya que como país, está comprometido a colaborar para el desarrollo de El Salvador. Una denominación de origen de café salvadoreño, reconocido a nivel internacional, puede ser la llave para importantes mercados.

Nuestro país, ha tenido vocación agrícola y especialmente el café de El Salvador ha gozado de muy buena reputación a nivel internacional, por ello, la obtención de la Denominación de Origen es importante para nuestro pueblo y la protección de la propiedad intelectual puede constituir una herramienta importante en el desarrollo económico para nuestros productores. Desde que se presentó la solicitud del registro de la Denominación de Origen el 29 de mayo de 2009, nos unimos gustosamente a este aporte con capacitaciones y asesorías, que ahora vemos culminado con la entrega de esta certificación de inscripción oficial, enfatizó el titular del CNR.

Con la entrega de la Denominación de Origen del Café Apaneca – Ilamatepec, se dejan bases firmes para la protección de la calidad de los cafés de la región vinculados con su origen, así como para otros productos.



